



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0223-2023-R-UJCM

Moquegua, 20 de marzo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0122-2023-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 16 de marzo de 2023, presentado por el Dr. Víctor Cornejo Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución de Decanato N° 0850-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 13 de marzo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el artículo 80° numeral 80.4 del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, establece como una de las atribuciones del Decano de la Facultad "Designar a los Directores y/o Coordinadores de las Escuelas Profesionales, y Jefes de las Unidades de Investigación";

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0068-2023-CU-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0048-2023-R-UJCM, de fecha 16 de enero de 2023, que resuelve, ratificar la designación de los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Universidad José Carlos Mariátegui, hasta el 31 de marzo de 2023; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 0054-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 12 de enero de 2023; entre los cuales figura el Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, como Director de la Escuela Profesional de Derecho;

Que, mediante Oficio N° 0122-2023-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 16 de marzo de 2023, el Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanato N° 0850-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 13 de marzo de 2023, que en su artículo primero, se da por concluida, a partir del 10 de marzo de 2023, la designación del Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, como Director de la Escuela Profesional de Derecho, de la Universidad José Carlos Mariátegui; y en su artículo segundo, se designa al Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, como Director de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, a partir del 13 de marzo de 2023;

Que, mediante Expediente N° 0842-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 17 de marzo de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Resolución de Decanato N° 0850-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 13 de marzo de 2023, la cual resuelve:

- **Artículo Primero. – DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 10 de marzo de 2023, la designación del Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, como Director de la Escuela Profesional de Derecho, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- **Artículo Segundo. – DESIGNAR**, al Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, como Director de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, **a partir del 13 de marzo de 2023**.

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en dos (02) folios útiles, forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• DGA
• FACJEP
• OSA
• OQUA
• RRHH
• GESTIÓN DOCENTE
• OTIC
• C.P. DERECHO
• FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL